

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5, fracción IV y 6 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, 47 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 39, 43 y 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 1, 9 y 17, fracción II de la Ley de Planeación. Al respecto, este Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), tiene por objeto principal en el campo de padecimientos del aparato respiratorio, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, a fin de brindar servicios de alta complejidad diagnóstica y de tratamiento, quirúrgicos y de rehabilitación proporcionando consulta externa y atención hospitalaria a la población abierta que amerite tratamiento especializado.

El INER tiene como misión “Mejorar la salud respiratoria de los individuos y las comunidades a través de la investigación, la formación de recursos humanos y la atención médica especializada” y su visión es: “Ser la entidad nacional normativa en salud respiratoria y el principal sitio de enseñanza, investigación, promoción y atención de alta especialidad, con competitividad nacional e internacional”.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS 2022:

A dos años de la reconversión hospitalaria como Hospital 100% COVID-19, el Instituto inició con la re-apertura gradual de las especialidades de mayor demanda en el servicio de consulta externa para la atención médica de pacientes ambulatorios con patología diferente a infección por SARS-CoV-2, que requieren valoración presencial. Este proceso de recuperación de áreas clínicas ha implicado trabajo de reorganización en la distribución de horarios y logística de todas las áreas clínicas para albergar a las especialidades existentes, nuevas especialidades de apoyo y a todas aquellas clínicas con las que ya contaba el Instituto.

En el ejercicio fiscal 2022 se llevaron a cabo las siguientes acciones relevantes:

- Se ha logrado una productividad científica importante en el campo de COVID-19 con más de 45 publicaciones.
- Se desarrollaron diferentes proyectos de investigación en medicina traslacional entre los cuales sobresale: Eficacia y seguridad del Furato de Fluticasona/Vilanterol Vs. Umeclidinio/Vilanterol en pacientes con Fenotipo Asma-EPOC Vs. Fenotipo Enfisema, ensayo clínico controlado, en el cual se evaluó por primera vez a nivel nacional e internacional que las mujeres con EPOC secundaria a la exposición a biomasa, se benefician del uso de la doble terapia broncodilatadora y el uso de la terapia con esteroide inhalado más broncodilatador de forma similar que los pacientes con EPOC por haber fumado, impactando favorablemente en la reducción de exacerbaciones y en la mejora de los síntomas y calidad de vida.
- En el marco del convenio de colaboración denominado “Anexo COVID-19-AVIMEX 1”, que celebraron el INER y el Laboratorio AVI-MEX, S.A. DE C.V, ha permitido que en el Instituto se desarrollen las pruebas de detección de anticuerpos IgG, anticuerpos neutralizantes y la detección de citocinas intracelulares para evaluar la inmunogenicidad de esta vacuna en muestras de suero y células mononucleares de sangre periférica obtenida de los voluntarios participantes en los estudios.
- Firma del Convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México en el que se establece que el INER será sede del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) para la Licenciatura en Enfermería en sistema abierto.

- Se recibió a la segunda generación del Curso de la Especialidad en Infectología, avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México. La matrícula se integra con un total de 13 médicos residentes de la especialidad (6 de primer año y 7 de segundo). De igual forma, asimismo, la segunda generación en el Posgrado de Enfermería Nefrológica para cursar el ciclo académico 2022-2 – 2023-1, teniendo una matrícula al cierre del primer semestre de 8 alumnos.
- El INER en coordinación con la División de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM llevó a cabo la presentación del Libro de Terapéutica en Neumología. Este libro va dirigido a médicos residentes de la especialidad de Neumología, especialidades a fines, estudiantes de medicina y médicos en general.
- En el mes de mayo de 2022 los Dres. Jorge Salas Hernández y Juan Carlos Vázquez García fueron admitidos para ocupar un sitial de Neumología en la Academia Nacional de Medicina de México.
- Implementación de prueba de PCR en tiempo real para la detección de la Viruela del Mono.
- Atención a todos los pacientes post-COVID-19 con secuelas: renales, neurológicas, cardiológicas, psiquiátricas, endocrinológicas, psicológicas y de rehabilitación pulmonar, entre otras.
- Se ha trabajado en la consolidación de la farmacia gratuita mediante la asignación de un espacio físico, área de recepción de medicamentos, dotación de medicamentos a pacientes.
- Implementación del nuevo sistema de expediente clínico electrónico y del Sistema Ambiente para la Administración y Manejo de Atenciones en Salud (AAMATES) utilizado a nivel nacional.
- Se incorporaron equipos para fortalecer la operación de diversos servicios, destacan 15 monitores de signos vitales para el Servicio de Recuperación; la central de monitoreo de la Unidad de Urgencias Respiratorias; la instalación de 2 torres de endoscopía; 12 carros de paro y 10 desfibriladores para los diversos servicios clínicos; así como un sistema para la detección multiplex de patógenos y un identificador de microorganismos por el sistema maldi (bruker), estos dos últimos para incrementar la capacidad de detección del Laboratorio de Microbiología Clínica.
- Acreditación del Laboratorio Clínico por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), así como el reporte técnico del alcance de esta acreditación (CL- 174, 14/01/2022).
- En la colaboración INER-InCan se está evaluando el papel de diversos fármacos reguladores del metabolismo en la terapia farmacológica en cáncer de pulmón.
- En la Unidad de Urgencias Respiratorias se realizó la valoración médica de 15,910 pacientes, de los cuales 3,098 fueron clasificados en Prioridad de Atención I, de éstos, 531 requirieron asistencia mecánica ventilatoria, lo que muestra la gravedad de la patología respiratoria que es atendida en el Instituto y el alto nivel de recursos que se invierten para su atención.
- En 2022 ingresaron a hospitalización 3,965 pacientes, el 73.47% lo hicieron a través del servicio de Urgencias y el 26.53% por otros servicios (neumología, otorrinolaringología, neumología pediátrica, cirugía de tórax, unidad de terapia crítica de pediátrica, unidad de cuidados intensivos, CIENI); la ocupación hospitalaria fue de 70.1%; registrándose 42,727 días paciente y 60,942 días cama disponible. El promedio de estancia hospitalaria fue de 10.8 días.
- El porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto alcanzo un resultado de 86.9% debido a que se publicaron 213 artículos, toda vez que la Dirección de Investigación ha generado políticas internas para apoyar e incentivar a las personas investigadoras para que publiquen en este tipo de revistas.
- Los investigadores de la Institución publicaron 213 trabajos en revistas científicas y 6 capítulos de libro, por lo que al final del periodo se obtuvieron 219 productos, lo que representa 1.6 productos por investigador.

CUENTA PÚBLICA 2022

- El Instituto fue apoyado por el CONACyT, industrias farmacéuticas y la Universidad de Cambridge, teniendo como principales objetivos el desarrollo y crecimiento científico.
- En el periodo que se informa el Instituto contó con 107 investigadores en Ciencias Médicas evaluados por la Comisión Externa de Investigación (2 eméritos, 3, 9, 26, 46, 14 y 7 en las categorías F a la A, respectivamente).
- Al cierre del ejercicio se contó con una matrícula de 238 médicos residentes y egresaron 62 médicos especialistas, con una eficiencia terminal de 100.0%.
- Se registraron 3,938 egresos, los principales motivos fueron los siguientes: 3,485 altas por mejoría y curación; 324 defunciones; 71 altas voluntarias; 10 traslados a otros establecimientos de salud y 48 por otras causas.
- Durante el ejercicio, se realizaron un total de 3,911 intervenciones y procedimientos quirúrgicos; así como 1,403 estudios endoscópicos diagnósticos y terapéuticos.
- En el ejercicio se realizaron pruebas de PCR SARS-CoV-2, en hospitalización 6,135 consulta externa 42,045 y en Urgencias. 6,856.
- En el ejercicio 2022 se dio continuidad al programa de Telemedicina otorgándose 6,222 atenciones.

Autorizó:

LCDA. ADRIANA DÍAZ TOVAR

Titular de la Dirección de Planeación Estratégica
y Desarrollo Organizacional

Elaboró:

C.P. ROSA MARÍA VIVANCO OSNAYA

Titular del Departamento Planeación